

# LA DEFENSA

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Elche. . . . . 0'50 ptas. al mes  
 Fuera. . . . . 2'00 . trimestre  
 Número suelto 10 céntimos

**PERIÓDICO TRADICIONALISTA**  
 APARECE LOS DOMINGOS  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
 CORREDERA, 15

Anuncios a precios convencionales  
 Toda la correspondencia al Administrador  
 No se devuelven los originales

**AÑO XVI**

**ELCHE 7 MARZO 1926**

**NÚM. 748**

## LA POLÍTICA NUEVA

### Programa

(CONTINUACIÓN)

Para conseguir estos fines hará obra constante, más de apostolado que de política, llamando a sí a los hombres de buena voluntad que acaten sus principios, por igual distantes de todo extremismo.

Propugnará por la purificación de las costumbres, con el pensamiento puesto en la doctrina del Divino Maestro y en el amor a la Patria.

Estimulará la participación de todos en la vida pública.

Afianzará la personalidad provincial y municipal, preparando la mayor descentralización posible.

Propulsará la cultura en todos sus signos de expresión, con espíritu amplio y tolerante, pero sin claudicación ante las extravagancias, procurando que las enseñanzas sean asequibles a los más modestos, reclamando para sí el trabajo de una organización especial encaminada a concluir con el analfabetismo.

Procurará la conservación y fomento del tesoro artístico nacional, facilitando el turismo no sólo como abundante fuente económica, sino como medio de dar a conocer nuestra civilidad y cultura, educando al país en el trato que es debido a los extranjeros.

Implantará fórmulas sociales y económicas que mejoren moral y materialmente a las clases humildes y re-

gulen las relaciones entre el capital y el trabajo, sin merma de los derechos de la propiedad.

Ampará el derecho de los ciudadanos a las prácticas de la Religión, defendiéndola del escarnio y la blasfemia de los ateos.

Inducirá al ahorro, la previsión y el seguro.

Fomentará los veneros de la riqueza pública, la agricultura y la industria, procurando que España se baste a sí misma.

Desarrollará el comercio para dar salida a nuestra producción, abriendo nuevos mercados y ampliando los existentes.

Educará al país, principalmente en sus más altas clases, en la preferencia a la producción nacional.

Repoblará los montes e intensificará las obras públicas.

Perfeccionará y ampliará los medios de transporte para conseguir su abaratamiento.

Los Somatenes, el Tiro Nacional, los Exploradores, las Sociedades gimnásticas, los orfeones, las orquestas, las bandas y las Asociaciones deportivas han de merecer de la Unión Patriótica y de los que en el Poder la representen cariñosa atención, como signos de civismo, cultura y de organizada disciplina.

Reformará el Ejército y la Marina, haciéndolos más eficaces y, en cuanto sea posible, más económicos, sin caer en suicida imprevisión.

Estrechará nuestras relaciones exteriores, consiguiendo para España el puesto que debe tener en el concierto de las naciones, cuidando muy especialmente nuestra amistad con

las Repúblicas hispanoamericanas y las naciones vecinas de Europa.

Conducirá el problema de Marruecos por cauces dignos y sensatos, con el afán de acondicionarlo a las posibilidades sentimentales y económicas del país, replanteándolo, si necesario fuera, antes de agotarlas, aunque es de alentar la esperanza de que el esfuerzo militar y el acierto político lo resuelvan en breve plazo.

Extraerá del estimable patrimonio colonial español, tan desconocido como abandonado, las ventajas que con buena gestión pueden obtenerse de él.

Fortalecerá y abaratará la justicia, acortando trámites y tiempos.

Mejorará los servicios sanitarios, de higiene y beneficencia.

Ordenará la Hacienda y simplificará el instrumento tributario, descubriendo las ocultaciones, para que, con un reparto equitativo y fácil de los tributos, se obtenga, con ventaja para el contribuyente de buena fe, la nivelación de los Presupuestos, que confeccionará ajustados a las necesidades cada día crecientes del Estado.

Reorganizará los servicios públicos para que den el máximo y más rápido rendimiento, elevando el concepto del funcionario, que ha de ser celoso de sus derechos, pero más aún del cumplimiento de sus deberes.

Hará selección justa, sin atender a recomendaciones, para que renazca en todos la fe en sus propios méritos.

Propugnará por el amor y respeto recíproco de las comarcas y pueblos españoles, manteniendo su unidad



X ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. José Serrano Barceló

Que falleció el día 13 de Marzo de 1916

R. I. P.

Sus padres Andrés y Vicenta, hermanos María, Andrés y Vicente, hermano político Juan Orts y demás parientes, ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan el día 13 del corriente en la Iglesia del Salvador serán aplicadas en sufragio de su alma.

Elche y Marzo de 1926.

inquebrantable por todos los medios, principalmente por los que representen equidad y justicia; pero demandando de los Poderes públicos inflexible rigor para los que, audaces o con falacia, envenenen el alma nacional con odios o la humilien con decadentismos, pidiendo se señale severa pena legal para los nacidos en España que, dentro o fuera de ella, la denigren y perturben.

Y por último, extirpando el caciquismo, la influencia, la matonería y la ineducación, forjará una nueva alma española en el hogar, en la escuela, en la Universidad, en el círculo, en el mitin, en la Prensa y en el libro, creadora de la España grande que anhelamos, en la que, sintiéndonos orgullosos de ser españoles, podamos, dentro de unas normas políticas apropiadas y estables, ejercer libremente nuestros deberes y derechos ciudadanos.

Obra tan grande merece todo esfuerzo y sacrificio y requiere tiempo, y más que tiempo, tesón y gallardía

para luchar contra intereses creados, pedanterías, egoísmos, soberbías, indisciplinas, endiosamientos, oligarquías, organizaciones judaicas y cuanto medio siglo de desgobierno hizo brotar en el noble y fecundo suelo de España, amenazando su vida y concepto de nación.

Cuando esta obra esté realizada, Unión Patriótica solicitará del Gobierno la reunión de una gran Asamblea constituyente, elegida por medios que garanticen ser la expresión verdadera, consciente y juiciosa del país, para que le encomiende la confección, examen y discusión de las leyes fundamentales por que deba regirse España.

## El Padrón de Inquilinato

Desde hace días se viene hablando de la forma como se ha confec-

cionado el padrón del impuesto de inquilinato del actual ejercicio.

Al parecer no está hecho con arreglo a lo que determina la ley, y en el Ayuntamiento no debe de haber unanimidad en este asunto, por cuanto en el último pleno ordinario, al tratar sobre el mismo el concejal Sr. Agulló Amorós, el señor Alcalde dijo que se estaba tramitando, y que en su día se presentaría a un Pleno extraordinario.

Intervino entonces el Sr. Pomares, haciendo constar que, cuando el padrón de inquilinato confeccionado se presente, *lo combatirá por ilegal y arbitrario*.

Después hemos visto en «Nuestro Periódico» unos artículos donde se explica la forma a seguir para la aplicación de este Arbitrio, y las faltas de que adolece el Padrón que se ha confeccionado.

Es muy de lamentar que en estos tiempos de renovación, por nosotros tan defendidos, se puedan ofrecer al pueblo estas y algunas otras irregularidades que deben a toda costa corregirse.

Se hace preciso que el Ayuntamiento dé ante el pueblo la sensación de que se administran bien sus intereses, y que el Reparto del inquilinato, como todos los demás impuestos, se distribuya equitativamente y con arreglo a su riqueza entre los ciudadanos.

Y si alguien, sea quien fuere, desde el Alcalde hasta el último concejal, no estuviera dispuesto a corregir abusos inveterados, que en su tiempo atribuíamos a los políticos, debe dejar el cargo, para que lo ocupe quién esté dispuesto a demostrar con obras, que estos tiempos no son aquéllos, por la sencilla razón de que el Ayuntamiento goza de plena libertad para administrar con arreglo a justicia los bienes comunales.

Hoy necesitamos y queremos buenos gobernantes. Y el que no quiera serlo o no sirva para el cargo, que, según dicen, siempre es *carga*, ya sabe el camino que debe seguir, si

no quiere exponerse a que ostensiblemente el pueblo le muestre su desagrado.

Los tiempos han cambiado, y no es cosa de que la Prensa se queje con razón, como parece viene sucediendo con lo del Padrón de inquilinato, que a estas horas ya debía haberse hecho efectivo, y al cabo de nueve meses aún está por aprobar.

## Se Alquila

UN LOCAL 500 METROS  
CUADRADOS SUPERFICIE,  
POR 50 PESETAS  
MENSUALES.

**DARÁN RAZÓN:**

Calle Ramón y Cajal, 5

## Municipaleras

### El Pleno

El pasado lunes se reunió en sesión extraordinaria el Pleno de nuestro Ayuntamiento, y después de tomar posesión los nuevos concejales, cuyos nombres indicamos en nuestro número anterior, se procedió a la elección de dos vacantes correspondientes a la 3.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> tenencia de Alcalde, o sea, la de Hacienda y la de Festividades, quedando elegidos por 18 votos y una papeleta en blanco, D. Antonio Bonete Pomares y don Jaime Martínez Torres.

También fueron elegidos para suplentes de la 3.<sup>a</sup> tenencia, D. José Campello Román, y para la 4.<sup>a</sup>, don Rafael Buyolo Rodríguez.

Se nombró Secretario accidental por enfermedad del propietario a D. José García Coquillat.

## Siemens Schuckert Industria eléctrica

Electromotores, Dinamos, Transformadores, Grupos electro-bombas, Lámparas Wotan

Estudios y presupuestos sobre maquinaria y material eléctrico  
Representante en Alicante:

# Josè Tarí Navarro

TRIUNFO, 2, ENTRESUELO

### La Permanente

La Permanente se reunió en la tarde del jueves, bajo la Presidencia del primer teniente de alcalde, D. Jaime Pomares Javaloyes, por haber tenido que salir aquel mismo día para Valencia, el alcalde Sr. Ruiz Chorro.

Este hecho, tan natural y explicable, ha originado algunos comentarios, por haber prometido el señor Ruiz, a petición del Sr. Pomares, que en esta sesión presentaría las cuentas de las Fiestas de Agosto, así como explicaría el resultado de su entrevista con los contratistas de la nueva tubería de las aguas del pueblo.

Ciertamente que son ambos dos asuntos que vienen preocupando a la opinión, y es hora de que se hubieran ya aclarado, saliendo al paso de los comentaristas, que si al fin tuvieran razón, nos tendrían desde luego a su lado.

Aguardemos, pues, a la sesión inmediata.

## Cesación

Ha dejado de ser Interventor de este Ayuntamiento por haber pasado al de su país natal, Cuenca, nuestro queridísimo amigo, D. Rafael Ramírez.

Su proverbial entereza y su honorabilidad reconocida eran una segura garantía en la administración de los intereses ilicitanos.

Al dar al Sr. Ramírez un adiós tan

sentido como cariñoso, pedimos a Dios que le prodigue toda suerte de prosperidades, para que pueda gozarlas dichosamente en la amable compañía de su digna esposa y de sus encantadoras hijitas.

## Una Conferencia

Por habernos sido imposible, dejamos de asistir a la conferencia que en la semana pasada dió en el Círculo Obrero nuestro compañero en la Prensa, Manuel Rodríguez.

El conferenciante, según hemos podido oír, estuvo prudente en el concepto y acertado en la palabra.

Explicó lo actuado entre obreros y patronos para ver si se llegaba a un mutuo Contrato de trabajo, propósito que en mal hora quedó malogrado.

Mucho celebraríamos que se llegara a un acuerdo amistoso entre el capital y el trabajo, en cuanto se refiera a la Industria alpargatera.

## La Cocina Económica

Ha sido inaugurada la Cocina económica.

Dudábase de su resultado, y hoy, se da por descontado el éxito.

La benemérita entidad responde, al parecer, a una necesidad local.

Arroz y carne, salsa de judías con patatas, trigo picado y otras comidas apetitosas son las servidas hasta el día. La de ayer la probamos nosotros y nos pareció muy buena. Para hoy se tiene el típico arroz caldoso con magro y garbanzos.

En estos últimos días se han servido más de cien raciones diarias.

Imp. Pascual Segarra, ELCHE

ANUNCIOS

**BANCO INTERNACIONAL**

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 43  
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  
**AGENCIA DE VIAJES**

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre las Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.  
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1924 . . . . .	86.580.978'56 ptas.
Seguros Vida vigentes en fin de 1924 . . . . .	249.746.616'30 >
Primas correspondientes a los mismos . . . . .	12.254.177'57 >
Primas por seguros de Transportes . . . . .	2.601.258'33 >
Seguros pagados durante el año 1924 . . . . .	7.892.208'19 >
Capitales pagados desde su fundación . . . . .	124.403.394'40 >

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

**Amigo DÉBIL**

**Elixir CALLOL**

**Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo co-  
nocen práctica-  
mente, lo recetan  
y lo toman.

En el año 1897 fué pre-  
sentado a la Real Aca-  
demia de Medicina que  
lo aprobó y recomendó  
a las personas  
débiles. Cómprelo  
hoy mismo

**SÓLO VALE 5 PTAS.**

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

Almacén de Semillas y Legumbres  
**Francisco Brufal**  
Pí y Margall, 8. ELCHE

Gran surtido en semillas forrajeras, de hortalizas, verduras y flores  
Las mejores variedades seleccionadas  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

**LA MADRILEÑA**

Tintorería y Quitamanchas a vapor  
— DE —

**Navarro Hermanos**

Despacho y talleres: Calderón, 11  
Sucursal Central: San Isidro, 7 ALICANTE  
Sucursal en Cartagena: Duque, 16  
Casa de confianza en tintes, limpieza y desinfección de ropas. Lutos y trajes limpios en 24 horas.



**Lejía Líquida "LA MUNDIAL"**

Marca registrada con el número 56563

La más famosa de las lejías.  
De incomparable poder blanqueante.  
La única legía presentada al comercio completamente esterilizada y cristalina como la mejor agua destilada.  
De resultados maravillosos para el colado en frío de la ropa blanca y de color, ya sea de hilo, algodón o lana y para la limpieza de maderas, suelos, cristales, vajillas de loza y porcelana, etc. etc.

PRIMERA MARCA ESPAÑOLA

Fabricante: Vicente Torres Serrano  
**ELCHE**

DE VENTA: En droguerías y tiendas de ultramarinos.  
Precio de venta en Elche: PTAS. 0'30 BOTELLA, sin frasco